ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batellière 18. — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Mártes 22 de Setiembre de 1896 | EDICION DE LA TARDE | Año XVII — Núm. 4,757

EL SIGLO

CARLOS GOMES

Ha cumplido el telegráfo, una vez más, una de sus habituales misiones—la necrologia á gran distancia.

Ahora ha tenido la ocasion de traernos la triste noticia del fallecimiento de un artista, cuya manifestacion intelectual tenia la expresion señalada de un espiritu esencialmente americano.

La enfermedad que de pronto dominó y abatió el fuerte organismo del maestro Carlos Gomes, es una de las que no perdonan y contra la cual la ciencia aun no ha podido luchar ventajosamente.

Primero entre todos los artistas de nuestro continente, él ha figurado en el viejo mundo entre personalidades de primer órden en el dominio del arte musical.

Es cierto que hubiera podido ascender á mayor altura si un casi propósito no lo hubiera detenido en un determinado sistema, ó mejor dicho, en una escuela á la que quizo invariablemente dedicar los esfuerzos de su imaginacion, pero lo que es indiscutible, es la espontaneidad, el colorido, la energia de su inspiracion, á la vez que un conocimiento completo de todos los elementos instrumentales y de la técnica teatral.

Es doblemente dolorosa para nosotros la pérdida de un hombre eminente que, por el espíritu de nacionalidad como así mismo por los lazos del corazon nos habia distinguido y considerado en el número de sus mejores amigos.

Antonio Carlos Gomes nació en la ciudad de Campinas, en ese centro de atraccion del progresista Estado brasilero de San Pablo, el dia 3 de Junio de 1837.

Uno de sus biógrafos ha escrito:

"Era hijo legítimo de Manuel José Gomes y de la señora Fabiana Jaguary de Gomes, ambos descendientes de la raza mixta india y portuguesa, de esa admirable raza que, en la opinion del sabio general Couto de Magalhães, produjo el famoso regente Feijó é hizo del Estado de San Pablo el más activo y el más progresista de todo el Brasil."

Segun uno de los colaboradores de la *Revista Musical* de Rio Janeiro, de propiedad del eminente pianista-compositor Arturo Napoleon y de cuya redaccion ha hecho parte el autor de estas líneas, el padre de Cárlos Gomes ha sido prolífico como el rey Priamo. Casóse cuatro veces.

De la primera mujer no tuvo hijos; de la segunda tuvo doce; de la tercera—la madre de Carlos Gomes, tuvo ocho; de la cuarta, seis hijos, sin contar los muertos al nacer.

Cuando en 1871, de vuelta de Italia, el autor del *Guarany* visitó su ciudad natal, allí encontró á una hermana de 51 años y á otra de cuarenta años de edad. En la familia de Cárlos Gomes el talento musical ha sido una propiedad innata como el perfume en la familia botanica de las Myrtaceas.

Cuando niño, llegó á obtener reputacion de cantor, poseyendo una bella voz de *soprano sfogato*. A los 16 años perdió esas condiciones vocales, continuando entonces al estudio de violin, instrumento que poco despues abandonó para dedicarse al piano, llegando á dar conciertos en San Pablo y en Campinas. A los 20 años ayudaba á su viejo padre, componiendo y dirigiendo la banda del pueblo, ó la orquesta en las fiestas de iglesia.

Estudiaba con entusiasmo las partituras de Auber y de Verdi. Esta influencia fué tan poderosa, que puede decirse que en toda Italia no ha habido quien mas de cerca se inspirara en las obras del autor del *Macbeth*.

La composicion que lo hizo popular fué el *Himno Académico* adoptado por la juventud de la Academia de Derecho de San Pablo.

Los estudiantes lo colmaron de aplausos y en una de las vacaciones vinieron á la capital, á Rio Janeiro, donde han cantado aquel himno, en uno, en uno de los principales teatros fluminenses. Estaban en voga los célebres *Modiñas*. Pagó el tributo, componiendo crecido número de estos cantos, tal era la *cantidad* de poesias que le enviaban los aficionados al lirismo de aquellos tiempos.

Llevado por la ambicion de gloria, abandonó la casa paterna y casi sin recurso partió para Rio Janeiro.

Su padre le perdonó la fuga, comprendió la justificada ambicion de su hijo y encargó á una casa comercial de Rio que le entregara mensualmente la cantidad de quince pesos, que era lo único que podia separar de sus economias para ayudar á la empresa estudiosa del futuro autor de *Guarany*.

Habiendo merecido la simpatia protectora de la condesa do Barral y de Carneiro da Rocha, aquella, dama de honor de la emperatriz y este sobrino de esa ilustre señora, fué presentado al emperador, quien, por su vez, se comprometió recomendarlo al director del Conservatorio.

En 1859, Francisco Manuel era rey en materia musical en Rio Janeiro.

Director de aquel Instituto, autor de varias misas y del Himno Nacional, protegía á todos los artistas sin preferencia.

De ese modo, doblemente protegido por el emperador y por el director del Conservatorio, Cárlos Gomes se matriculó en 5 de Julio de 1859.

Francisco Manuel, despues de algunas preguntas sobre música, como quien sometía el discípulo á un exámen, prometió presentarlo al maestro Gianini.

"Los músicos de entonces—ha dicho un autor—declaraban que Joaquin Gianini era el mas hábil director de orquesta que hasta esa época habia venido á Rio Janeiro. Era tambien inspirado compositor. El célebre tenor Tamberlik cantaba una ária escrita por Gianini, en una de las escenas de la ópera *Los Mártires*, de Donizetti, hoy conocida bajo el nombre de *Poliuto*.

Aquel músico trabajó muchísimo para la fundacion de la Opera Nacional en Rio Janeiro.

Con semejante profesor, los progresos obtenidos por Cárlos Gomes, fueron notables, como demuestra el siguiente hecho: El 15 de Marzo de 1860 tenía que celebrar la fiesta anual de la Academia de Bellas Artes.

Francisco Manoel encargado del programa, como director del Conservatorio, hizo preparar varias piezas de música, suyas y de los más notables autores, pero entendió que la ceremonia tendria cierto realce si se ejecutara alguna composicion de uno de sus discípulos.

Cárlos Gómes fué el indicado. Escribió una notable *Cantata* que entró inmediatamente en ensayo.

Cuando el ambicioso autor soñaba con la ejecucion de su obra, ante los personajes de la corte, ante el monarca, ante sus colegas de estudio, quiso el flagelo interponerse apoderándose del robusto organismo del jóven contrapuntista.

Cayera gravemente enfermo.

En el delirio hablaba de su *cantata*, daba instrucciones, corregia faltas imaginarias y dirigia la orquesta con inmenso entusiasmo.

La enfermedad cedió!

Llegó finalmente el dia de la fiesta anual de la Academia de Bellas Artes. En el momento de la distribucion de los premios, el secretario del Conservatorio pronunció el nombre de Antonio Carlos Gomes como siendo el del alumno que habia recibido el primer premio en la clase de contrapunto. Nadie contestó!

El director esplicó entonces el motivo de la ausencia del discípulo laureado.

Momentos despues, Cárlos Gomes, delgado, pálido, abatido, vestido de negro, apoyándose al brazo de un amigo, entró en el salon, precisamente cuando el maestro Gianini se disponía á dirigir la *cantata* de su alumno preferido.

Al verlo, el profesor, que se habia olvidado de traer alcanfor en los bolsillos, como solía hacer cuando sabia de algun caso de dolencia grave, entregó á Cárlos Gomes la batuta sin resistencia.

El autor fué aclamado con verdadero delirio.

Al dia siguiente, el músico imprudente había recaido gravemente. Escapó como por milagro de las garras de la traicionera enfermedad.

La imperial Academia de Opera Nacional fuera establecida en Rio por ley de 19 de Agosto de 1857 promovida por el marqués de Abrantes.

En sus primeros tiempos—asegura un biógrafo—la ópera Nacional causó gran entusiasmo, gracias á los esfuerzos de aquel estadista, de M. Porto Alegre, despues titulado Baron de San Angelo, del doctor Luis de Castro, redactor del *Jornal do Commercio*, de Maximiliano Mapra, de Francisco Manuel, de Gianini etc.

Despues de mucho pedir, consiguió Carlos Gomes un *libretto*, titulado *La Noche del Castillo* basado sobre el notable poema del mismo nombre, escrito por el ilustre poeta portugués A. Feliciano de Castilho. En Agosto de 1861, el compositor fué al palacio imperial á ofrecer al emperador su primera partitura.

La representacion de la primera ópera de Gomez fué un triunfo para el autor. El patriótismo se entusiasmó, sin duda, pero hecho el descuento, resultó el reconocimiento exacto de que el autor era un instrumentista aventajado y un músico sabedor de las severas leyes de su arte.

El actual ministro brasilero en Washington, entonces exclusivamente dedicado á la literatura, escribió una notable crónica elogiando al compositor y estableciendo una gran verdad: que el artista era un verdadero discípulo de Verdi.

Aquella noche, Carlos Gomes fué acompañado á su casa con una marcha *aux flambleaux*.

Su segunda ópera, *Juana de Flandres*, tambien representada en Rio por la compañía de ópera nacional, obtuvo tanto ó mayor éxito que la primera. La orquesta ofreció al jóven compositor una valiosa corona de laureles, el emperador condecoró al autor y los estudiantes hicieron el restante gasto de las aclamaciones entusiasticas, á las que Carlos Gomes contestaba pronunciando una frase que expresaba á la vez la modestia y la crítica manifestada por su misma conciencia.

—Es el patriotismo que está haciendo la mayor parte de ése entusiasmo—decia él.

El teatro de la Opera Nacional de Rio Janeiro tenia en aquel entonces importancia relativa, á punto de que en la misma Europa era objeto de la atencion de algunos de los artistas cuyos nombres suenan hoy dia con gran fama y aplauso. En efecto, en una carta dirigida por Ricardo Wagner á Franz Lizst, la que se encuentra en la coleccion del epistolario, comprendida entre los años 1854 á 1861, se leen los siguientes párrafos:

"El emperador del Brasil me ha mandado invitar para que vaya á Rio Janeiro, donde nada me faltará. Por lo tanto si mis enemigos me impiden de ir á Weimar, partiré para el Brasil. Pienso mandar traducir mi opera *Tristan è Iseult* en buen italiano para ofrecer al teatro de Rio Janeiro, donde talvez sea representada como ópera italiana y donde probablemente se pondrá tambien en escena el *Tannhaeuser*.

La dedicaré al emperador del Brasil, quien recibirá dentro de poco tiempo los ejemplares de mis ultimas tres óperas, y creo que de este modo quedaré en condiciones de vivir tranquilo durante algun tiempo."

Es verdaderamente lamentable que las circunstancias de la vida de Wagner, no le hayan permitido acceder á la invitacion oficial del Brasil, pero es indudable que para el arte musical se hacia necesario que el autor del *Parsifal* sufriera la necesidad con tal de legar á la humanidad la gran obra que hoy dia sirve de ejemplo y modelo á los modernos artistas.

Habiendo ganado el premio que le facilitaba los medios de hacer el proverbial viaje á Europa, partió Cárlos Gomes para Milan, en cuyo conservatorio musical perfeccionó sus conocimientos, de un modo completo, siendo agasajado por los profesores, debido á su carácter espansivo y á su probado talento artístico.

Es de justicia decir, aunque seamos de la República, que el monarca fué un constante protector del maestro Gomes. Y quien en el Brasil no lo ha protegido aunque mas no sea con aplausos?

Aun se recordarán los brasileros de las nuevas expansiones del patriotismo, cuando llegó la noticia á Rio que el discípulo habia ganado el primer puesto en un concurso de *fuga*, habiéndose distanciado en mucho de los demás concurrentes y presentado, *si vera est fama*, no una sino dos composiciones basadas sobre el mismo tema.

En el Conservatorio de Milan fueron sus profesores los célebres Lauro Rossi y Alberto Mazzucato.

Estrenóse en aquella ciudad italiana con la música de una *Revista* cuyo *libretto* se titulaba *Se sa minga*.

Cárlos Schmidl, en su Diccionario Universal Artístico, asegura que la música agradó muchísimo y la cancion *Del fucile ad ago* se hizo inmediatamente popular en toda Italia. En 1868, un año despues de la representacion de *Se sa minga* apareció en escena una pieza, *Nella luna*, cuya música fué escrita por Gomes con éxito idéntico al anterior.

Su verdadero estreno en el género sério fué hecho con la ópera *Il Guarany*, cuyo *libretto* ha sido obra de hábil pluma, basándose en el celebrado romance del mismo título y cuyo autor, el literato José de Alencar, ocupó siempre en las letras el puesto que le correspondía entre los mas distinguidos escritores de su patria.

"El libro de José de Alencar—ha dicho uno de los modernos hombres de letras—siendo una obra maestra, ha sido casi eclipsado por la música inspirada de Cárlos Gomes."

Cárlos Schmidl, al contrario de lo dicho por algunos diarios, expone lo siguiente á página 204 de su obra: "*Il Guarany*—(Milano, teatro alla Scala, 19 Marzo 1870); lavoro ch'ebbe un esito brillantissimo, che stabilì la fama del compositore originale ed educato ad una scuola perfetta, e che fece in breve torno di tempo il giro di tutti i teatri italiani."

Otro crítico, al dar la noticia de la primera representacion del *Guarany* escribió el siguiente caso anecdótico:

"La sera che si diede per la prima volta il *Guarany* al teatro alla Scala (19 Marzo 1870), l'opera fu assai applaudita.

Il pubblico domanda con insistenza l'autore, lo vuol salutare grande maestro.

Si cerca Gomes dappertutto; nol si trova in nessun luogo.

Il pubblico si impazienta e strepita.

Lo si cerca di nuovo; e finalmente alcuni amici lo scoprono sul più alto ballatoio dell'impalcatura del teatro.

—"Ma cosa fai costì, mentre tutti t'applaudono e ti domandano?

—"Io?... M'applaudono?... Temevo fossero disapprovazioni e fischi!... Fischiato a Milano, sarei disonorato al Brasile!... E poi cosa avrebbe detto il imperatore, se avessi fatto fiasco? Non avrei potuto sopravvivere ad un insuccesso!... Sono venuto qui per uccidermi, se il *Guarany* fosse stato fischiato!"

Lo si fece scendere á forza dal ballatoio; lo si trascina come un vero selvaggio sul palcoscenico.

Il pubblico l'accolse con un subisso d'applausi; senza potersi immaginare che in quel momento, non solo aveva giudicata un'opera, ma aveva forse salvata la vita ad un artista tanto nobile e distinto."

En nuestro concepto la sinfonía, la *balada* de Cecilia, el duo del primer acto, el del segundo, el *coro de guerra* de los indios Aymorés, la *preghiera* y la invocacion de estos salvajes con el efecto potente del canto del cacique, son trozos admirablemente tratados; la instrumentacion es vigorosa, de una energía de sonoridad pocas veces excedida en idénticas condiciones escénicas.

En cuanto á la sinfonía, harto aplaudida, bastará recordar que ha merecido los honores del bis cuando ejecutada en la Exposicion de 1878, en Paris, por la notable orquesta italiana organizada para dar conciertos exclusivamente con música italiana.

Fosca, la ópera que Gomes amaba con *tutta l'anima*, como le oíamos decir á Tamagno en 1880, no tuvo sino un *succés d' estime*, pero mas tarde, rehecho por completo todo el tercer acto é interpretada por el mismo Tamagno, ha sido aplaudida con aceptacion general.

Opera de menor valor, pero de espontánea factura, de tema patriótico, *Salvador Rosa*, representada en 1874 en el teatro Carlo Felice, de Génova fué recibida con verdadero entusiasmo. Un crítico ha asegurado haber oido decir al autor celebrado de *Falstaff*:

"Un napolitano no habría escrito una música mas sinceramente patriótica para un *libretto* en que se realza el episodio mas célebre de la historia de Nápoles."

En nuestro concepto la sinfonía de esta ópera es, quizás, mas vigorosa que la del *Guarany*. Su factura, á lo moderno estilo, contrasta singularmente con la de la mayoría de trozos de esta partitura.

Nuestra amistad con Cárlos Gomes aumentó de simpatía y dedicacion desde el día en que el *maestro*, en vez de molestarse, agradeció y conceptuó justa la crítica que hicimos á uno de los coros del *Salvador Rosa*.

Uno de los inconcientes pregoneros de la fama de Gomes nos insultó por la prensa con motivo de las observaciones, hechas precisamente cuando el autor del *Guarany* era aclamado con entusiasmo.

El compositor ha muerto cuatro meses despues de haberle escrito una carta en que pedia confidencialmente nuestra opinion sobre el proyecto de venir al Rio de la Plata con el fin de organizar algunos conciertos, y el que nos insultó para adular á Gomes, probablemente ni se acordará del artista con cuya convivencia esperaba aparecer en público, adornado con los reflejos de la gloria agena.

Dicho estudio crítico mereció el honor de ser transcrito por la mayoría de los diarios del Brasil. En 1880 cuando volvió á Rio Cárlos Gomes, nueve años despues del triunfo de *Guarany*, en Rio Janeiro, el pueblo en masa, con la juventud academica á la cabeza, fué á recibir al compositor con un delirio sin precedente en la capital del Brasil.

Es imposible describir lo que han sido entonces las representaciones de las óperas de Carlos Gomes, efectuadas en Rio Janeiro por la compañía Ferrari, de cuyo personal artístico hacian parte María Durand, Tagmano, la Repetto, Spapani, Dondi y otros artistas de primer orden.

El final del *Guarany* jamás representado fielmente en el Rio de la Plata, costó á Ferrari un dineral por la *mise en scene* custosísima.

El efecto era tan encantador, que el telon quedaba alzado durante minutos para que se pudiera admirar un cuadro fascinador de la naturaleza brasilera traducido de modo artístico y deslumbrante.

Tamagno era el Pery soñado por Gomes y el *Guarany* una de las óperas en que el aplaudido tenor haya obtenido mas triunfos.

Maria Tudor no ha tenido éxito, aun cuando contiene algunos trozos de probado valor, entre ellos el duo del segundo acto: *Colui che non canta ignora l'amor*, para soprano y tenor.

En la Exposicion de Filadelfia fué ejecutado, el 4 de Julio de 1896 un *himno del centenario* de la independencia norte-americana, escrito por Cárlos Gomes, quien habia sido encargado por el emperador para hacer esa composicion, ofrecida por el Brasil á los Estados Unidos. La ejecucion fué magistral. Las voces calculadas en numero de trecientas y la orquesta compuesta de ciento y tantos profesores, interpretaron admirablemente la imponente obra de Gomes, repetida á pedido general. La energía y la elevacion de la concepcion musical habian halagado el amor propio de los norte-americanos.

Lo Schiavo, representado por primera vez en Rio Janeiro en 1889, teniendo como interpretes entre otros á la Gabbi, á Demarchi y á Camera, fué recibida con entusiasmo.

El *intermezzo* descriptivo de la naturaleza al nacer el dia, es del género en que sobresalen Wagner, Liszt, Saint-Saëns y otras notabilidades.

Cada noche el público lo hacia ejecutar hasta tres veces.

Allá estaba, sin duda, el patriotismo acomodado invisiblemente en los corazones de los espectadores, pero el patriotismo, como en todas partes, no apaude con entusiasmo sinó lo que en realidad tiene un valor indiscutible. Háganse los descuentos que se quieran, pero lo valioso queda.

La famosa aria de soprano *O ciel di Parahyba*... con la que empieza el tercer acto, luciéndose ante los espectadores la *immensa foresta alle falde dei monti Giacarepaguá, in distanza il lago Comorin*, es uno de los trozos mas bellos, no solo de la partitura, sinó tambien del moderno teatro italiano.

Nos hemos convencido de ello despues de haber tenido la dicha de sentirnos emocionados, por la belleza de la música, por los recuerdos del gran amigo y sobre todo por la insuperable, por la artística é inspirada interpretacion que ha sido cantada en distintos centros sociales, donde respira la *élite* de Montevideo, por la señorita Rosa Carril, á quien, en carta á nosotros dirigida, aplaudia Cárlos Gomes al tener noticia del efecto que en nuestro ánimo produjo la interpretacion de esa dificilísima ária, especie de esfinge en medio de una partitura, ya de por sí tan solo escrita para artistas de elevado mérito. Ese aplauso aquí lo dejamos constatado, como un reconocimiento que los brasileros deben á esa notable *dilettante*, cuyo corazon artista amó siempre la música del autor del *Schiavo*.

El *Cóndor* fué su última obra teatral, representada con éxito en el Scala de Milan, en Febrero de 1891.

En esta partitura aún conservándose fiel á la escuela italiana, casi diríamos al estilo verdiano, se nota cierta tendencia para la escuela independiente, como quien quisiera tomarse de energía para personalizarse en el arte. En esta timidez ha consistido el tributo de veneracion que Carlos Gomes ha siempre pagado á la escuela italiana.

En algunas situaciones escénicas el canto del Condor (tenor) hace recordar el frasear del *marinero* en *Tristan é Iseult* de Wagner.

El preludio del tercer acto es un trozo orquestral de primer órden y el cuarteto de las carcajadas, todo el representando contrastes de sentimientos, fué ejecutado en Milan con verdadero talento. La partitura que poseemos nos indica que entre los interpretes se encontraban dos de nuestra conocidas: la Darclée y la Stehle.

El poema musical *Colombo* fué en Rio Janeiro dirigido por Mancinelli con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.

El trabajo á que últimamente se dedicaba, *Il cantico dei cantici*, quedó interrumpido con motivo de la grave enfermedad que lo ha llevado al sepulcro.

Amaba á Italia como á su segunda pátria. Casado con una italiana, dió á su hijo el nombre de Italia, y á *Carlitos*, de quien el tenor Demarchi hablaba con cariño, lo hizo inscribirse en el consulado brasilero con intencion previsora, que le valió años despues salvar al hijo mimado del servicio militar á que lo quisieron obligar. Carlos Gomes hablaba á la perfeccion el italiano y el dialecto milanés.

Como la generalidad de los hombres de verdadero talento, tenia sus debilidades supersticiosas: no podia vivir sin tener un reloj arreglado á la hora de Milan y otro á la hora de Campinas, su tierra natal.—Puede ser una de las tantas fantasías que se escriben y se dicen, pero en el fondo, hay la evidencia de que en el corazon de Gomes habia el dualismo en el sentimiento pátrio, sin que el amor á la patria artística destruyera, el que correspondía á la tierra donde habia abierto los ojos á la luz radiante de la naturaleza americana.

El Brasil ha sido siempre grato con el artista que lo habia sabido honrar en el extranjero.

En todas ocasiones le ha salvado de las dificultades apremiantes de la vida. El emperador y las cámaras que votaron despues á favor de Cárlos Gomes una pension, durante varios años, por iniciativa del aplaudido *dilettante*, literato y hombre de ciencia el visconde Alfredo d'Escragnolle Taunay (uno de los brasileros que hoy como antes mas han trabajado en favor del arte y de los artistas en el Brasil, como así mismo lo reconoce toda la prensa de Rio Janeiro) la juventud academica, el pueblo en general, la prensa, sin distincion de partidos, por que Carlos Gomes jamas se ocupó de politica, todas las clases sociales, ya sea en tiempos del imperio, ya sea en la actualidad republicana, han tributado honores al compositor y seguramente alcanzarán á elevada altura las manifestaciones que se han de efectuar para solemnizar el duelo que al Brasil entero ha causado la pérdida del inspirador artista.

Es incierto que Gomes hubiese venido á la ciudad del Pará con el fin de hallar algun alivio á la terrible enfermedad que nos lo ha arrebatado. Habia venido, aunque enfermo, suponiendo que se mejoraría para poder cumplir el compromiso contraido con el Estado del Pará y dirigir la seccion musical del Instituto de Bellas Artes, constituido bajo el régimen de una organizacion modelada según los adelantos obtenidos por las Academias artísticas de Europa y la enseñanza de profesores habilitados, expresamente contratados.

Carlos Gomes ha llegado á tomar posesion del cargo, pero sus males físicos le han privado de ejercer las funciones de su alta competencia.

Ha muerto con la seguridad de que á sus hijos nada, absolutamente nada les faltará. A *Italia* le está reservado un valioso dote para el dia en que ella ofresca su mano de esposa á algun *gentil caballero*, (como se canta en *Fosca*.

Los lectores de EL SIGLO han de perdonarnos si es que no hemos podido por completo refrenar el impulso de la amistad consecuente que nos unía al autor del *Schiavo*, pero lo que podemos asegurar, es que el primero de los diarios de la Argentina y uno de los primeros de las dos Américas, se ha expresado con un cariño y tal verdad, que nos damos por felices con añadir á este tributo de amigos las siguientes palabras escritas por la competente pluma del crítico musical de *La Nacion* de Buenos Aires.

"Con el fallecimiento de Cárlos Gomes desaparece la personalidad mas acentuada del arte musical Sud-Americano, pues él fué el único compositor originario de este continente cuyo nombre haya salvado sus fronteras y cuyas obras hayan merecido los honores de las principales escenas líricas y los aplausos de los públicos mas entendidos."

Adalberto Soff.

LOS SUCESOS DE CANELONES

DETALLES INTERESANTES

SIGUE LA EXASPERACION

Complementaremos con los datos siguientes, la informacion que dimos en nuestra última edicion sobre los sucesos de Canelones.

Por una confusion, dijimos que el incidente del que resultaron heridos el alférez Gabito y el sargento Fierro y contusos dos individuos mas, habia tenido lugar frente á la comisaría. El hecho se produjo en la Plaza, inmediaciones del Café Oriental, y de la siguiente manera segun datos suministrados por testigos presenciales.

Tan pronto como fueron reducidas á prision, en la forma que dijimos en nuestra edicion de ayer tarde, las personas que volvian del Prado en compañía del señor Domingo Poggio, un grupo de ciudadanos se dirigió á la comisaria protestando contra el proceder de la policía.

Segun la version oficial los protestantes se condujeron de una manera un tanto exaltada, pues no solo se presentaron en una actitud propia de quienes pretendieran asaltar la comisaría, sino que hasta dieron mueras al comisario. En esta última parte la informacion oficial coincide con la de vecinos independientes y que en caso de ser parciales lo serian mas bien en favor de los protestantes.

El comisario dió la voz de arresto á los que encabezaban la manifestacion, alcanzando á 18 los que por tal concepto quedaron detenidos en la comisaría. Llega ahora el momento de señalar un detalle que de hecho deja evidenciada la falta de fundamento que tuvo la sospecha de la autoridad, si la hubo, de que los manifestantes tuvieran la idea de asaltar la Jefatura. A ninguno de los 18 arrestados se le encontró arma alguna.

Los ánimos se hallaban de antemano excitados, con la prision del señor Poggio y sus acompañantes masculinos,—pues en cuanto á la prision de las damas todos pudieron convercerse que no era cierto y que el rumor que habia circulado dándolas como detenidas en la Jefatura, tuvo por origen que la señora de Poggio que no quiso retirarse hasta tanto no pusieran á su esposo en libertad.

Ocurrido el incidente en la comisaría—que dejamos narrado—la excitacion subió de punto y en los grupos formados en la plaza se comentaban con más ó menos calor y apasionamiento los sucesos que tenian alarmada á toda la poblacion. Se distinguia por la exaltacion que en él reinaba, uno del que formaba parte el alférez Gabito, quien criticaba el proceder de la policía con alguna dureza y era oido con atencion por sus acompañantes.

El sargento Fierro le intimó que se callara, pero Gabito no acató la órden, escudándose para no hacerlo en su gerarquia militar, la que invocó, pero sin resultado, pues el guardian del órden público le manifestó, que si continuaba hablando lo llevaria preso como á cualquier otro. Como Gabito siguiera hablando, Fierro pretendió tomarle de un brazo. En lo que sigue difieren las versiones:

La oficial dice que fué Gabito quien le aplicó entonces un garrotazo al sargento. Todas las demás personas á quienes hemos oido narrar el incidente convienen en que fué el sargento quien dió á Gabito un machetazo, no mediando entre la tentativa del sargento de tomar del brazo á Gabito y el aplicarle el golpe de machete mas tiempo que el que tardó el último en tomar terreno para prevenirse contra la agresion. Lo demás del incidente confirma en un todo la version que dimos en nuestra penúltima edicion.

Respecto á los gritos lanzados por los acompañantes del señor Poggio desde el carruaje, gritos ó vivas que dieron lugar á todo lo ocurrido, no ha podido averiguarse de una manera concluida si fueron "viva Italia capital de Roma y el 20 de Setiembre" ó "mueran los frailes".

En este punto hay que estar al testimonio de las personas de significacion, que gozan de fama de sensatas en Canelones, quienes interrogadas por nosotros solo han establecido la imposibilidad de aclarar la clase de gritos que salieron del carruaje en cuestion, porque ellos fueron lanzados en momentos en que tocaba la banda de música en la plaza y se quemaban en la misma fuegos artificiales con las correspondientes salvas de cohetes, bombas, etc.

En cuanto á la diferencia de la cantidad en que fué multado Poggio y sus acompañantes,—pues al primero se le impuso una de 10 $ mientras que á los demás solo les cobraron cuatro—diferencia que es el tema de todos los comentarios en Canelones, obtuvimos del señor oficial 1.° las siguientes explicaciones: Los acompañantes de Poggio—nos dijo el señor Blas Martinez—solo incurrieron en escándalo, de ahí que se les aplicara la multa de cuatro pesos y si á Poggio se le aplicó una de diez, fué por haber incurrido ademas, en desacato á la autoridad con los términos en que se expresó en la Comisaría.

Anoche fueron puestos en libertad todos los detenidos. Solo quedaron presos los señores alférez Gabito, Leopoldino Blanco y Juan Scarsi. Este último fué conducido anoche á Canelones, de una estancia cercana al lugar conocido por San Antonio, á donde se habia dirigido con el propósito de asistir á una fiesta.

La incomunicacion al alférez Gabito segun se nos informó, le sería levantada hoy á primera hora, pues temprano prestarian declaracion ante el juez él y los señores Blanco y Scarsi.

La excitacion en los ánimos continúa y la indignacion contra el proceder de la policía es unánime, muy especialmente contra el comisario Astorga y Vega y el personal de su dependencia.

No será difícil que haya que lamentar algun incidente mas. Anoche se oyeron por repetidas veces vivas al partido liberal.

Carecen de fundamento los rumores que corrieron atribuyendo á las sociedades de socorros mútuos italiana y francesa la idea de presentarse en queja á sus respectivas legaciones contra el proceder de la policía.

Ecos de la manifestacion

CALCULOS DE "EL BIEN"

¡¡CIEN MIL MANIFESTANTES!!

No hay duda. Los que calculaban en quince ó veinte mil el número de los manifestantes del domingo se quedaron cortos. A juzgar por el despecho épico, gigantesco, monumental, con que habla de la manifestacion *El Bien*, los manifestantes no debieron ser quince ni veinte ni cincuenta mil. Pongamos pues, cien mil, seguros de que todavia regalamos unos cuantos millares.

El picazo que monta el colega, pingo redomón que no obedece á la rienda, se desboca y se estrella contra el pueblo, contra los obreros y contra otras cosas de que ya se enterarán nuestros lectores.

Transcribimos algunos párrafos del editorial del colega, poniendo en bastardilla las infracciones al octavo mandamiento:

«Desfiló la manifestacion contra el arzobispado. Su número lo *hemos fijado con generosidad en 4.000 individuos. Mas de las dos terceras partes eran italianos festejantes del 20 de Septiembre; habia un grupo regular de niños y un grupo de personajes secundum quid, al frente de la columna.*

Se empezó por dar vivas á la libertad, se siguió gritando *¡abajo el Arzopispado!* se llegó á la suprema expresion de la imbecilidad gritando: *¡mueran los curas! y ¡Muera Dios! y como complemento y como revelacion del carácter de una parte de los manifestantes, gritos de viva la anarquía!»*

Con que ya ven nuestros lectores que no está del todo mal, á pesar de que concedemos que se haya gritado «abajo el arzobispado» aun cuando en el grupo en que nos encontrábamos no pudimos oir tal viva.

Despues de lo que dejamos reproducido da el colega la nota tierna con las palabras siguientes:

«¿Y qué significa el viva el liberalismo? ¿Proclamar la libertad, el amor de la libertad? No. Significa proclamar la intolerancia con las ideas agenas; el aniquilamiento de las creencias para que todos queden en ese estado en que no se cree nada, ni se espera en nada, teniendo para perpetua turbacion del alma, la duda, y como supremo consuelo la desesperacion.

«¿Y el grito mueran los curas? Ah, esa es la expresion de la mayor ingratitud. Así se quiere premiar á los hombres que consagrados al bien de sus semejantes los redimen con el bautismo, los instruyen desde la niñez en las verdades más santas y consoladoras, los acompañan en todos los grandes momentos de su vida, piden á Dios constantemente por ellos, y bendicen su tumba y todavía siguen orando por sus almas después de la muerte.»

Pero el encono del colega contra el citado mandamiento no tiene límites, y despues de haberlo vapuleado en el editorial, se ensaña de un modo despiadado en otra seccion

«Los chasques, dice, iban y venian hasta aquella *masa de pueblo nacional* compuesta de los Legionarios Garibaldidos, Circulo Garibaldino, Circolo Napolitano, Reduci della Patria Battaglia. Operari Italiani, Stella d'Italia, Nuova Stella d'Italia, Unione è Fratellanza. Casa de Rimpatrio, Lago di Como, Patria è Laboro. Agrícola y Socorros Mútuos de la Union formaran la gran *manifestacion uruguaya* en contra del Arzobispado.»

Sería bueno que el Estado ofreciera un premio al que hallara en esas diez líneas una sola verdad, pues de otra manera nadie se atrevería á acometer tamaña empresa. Nosotros renunciamos á ella desde ya, pues sabemos que ni hubo chasques ni se incorporaron á la columna popular mas de algunos centenares de italianos.

A pesar de todo lo que dejamos transcripto, aún tiene otra nota el apreciable colega; y es la nota culta, fina, delicada, la que reserva para los grandes momentos.

«Hubo un estudiante travieso, dice, que vivó á Menelik y le apabullaron inmediatamente el sombrero, recibiendo varias patadas en la parte mas ancha de los pantalones.»

Y sin que nadie pida *bis*, el colega repite la nota para contestar á *El Dia* que dijo lo siguiente:

—«Se diria que de gusto se hizo desfilar en sentido opuesto á la manifestacion una veintena de carros de basura».

El Bien contesta en estos terminos:

«La cosa habrá sido casual, pero tiene su explicacion: ciertos vivas y mueras de los manifestantes merecian ser recogidos en esos vehículos.»

Como se vé, ya ni el más clerical de los clericales podrá dudar del éxito de la manifestacion liberal. No es la palabra de la prensa liberal la que lo afirma: es la ira de que se halla poseído el colega de la calle Cerrito.

Comprendemos y respetamos esa ira | El éxito del meeting fue colosal.

Cuando menos quince mil personas formaban en la columna liberal; y el número de italianos era de tal modo reducido, que hasta corrió entre los manifestantes el rumor de que el representante de Italia habia aconsejado á sus compatriotas se abstuvieran de concurrir al movimiento atribuyéndole carácter político.

EN EL LICEO FRANZ LISZT

LA CLASE DE ACOMPAÑAMIENTO

La noticia de que con motivo del ingreso del eximio violinista Virgilio Scarabelli, al cuerpo de profesores de aquella importante institucion musical, se abriria en ella una *clase de acompañamiento*, nos indujo á apersonarnos al reputado pianista y maestro señor Giucci, director del Liceo, con el objeto de darnos exacta cuenta del alcance que podría tener dicha clase, y solicitadas por nosotros algunas explicaciones sobre ese punto, vea—nos dijo el maestro animado por un justo orgullo artístico—la escuela de acompañamiento, ó sea el estudio de los clásicos que tanto han escrito para violin y piano, ha sido siempre mi ideal; pero no habia podido establecerla hasta ahora en el Liceo, por razon de que la salud delicada del distinguidísimo violinista Masi, no le permitia tomar á su cargo una clase que requeria una laboriosidad constante y excesiva.

Conocí últimamente á Scarabelli, tuve oportunidad de tocar con él algunas piezas de dificultosa interpretacion y me entusiasmé por su escuela purísima. Desde luego, traté inmediatamente de la adquisicion de tan útil elemento, le hice propuestas, las aceptó y el 1.° del entrante Octubre empezará su clase de violin y acompañamiento.

¿En qué consiste esa escuela de acompañamiento?—preguntamos al distinguido maestro.

No es escuela de acompañamiento propiamente—nos contestó—sino el estudio de los clasicos. Haydn, Mozart, Beethoven, Mendelshon, han compuesto, como todos saben, maravillosas sonatas para violin y piano, y Schuman. Grieg, Rubistein Brahanos, Raff y muchos otros grandes autores, compusieron obras del mismo género; pues bien, el estudio de esa música con Scarabelli, ejecutante correcto y concienzudo, constituirá la nueva clase que se dará una vez por semana en el Liceo que dirijo, y cuyo resultado podrán calcular todas las personas que comprendan las ventajas de tal estudio.

El Liceo tendrá tambien sus ventajas en esta clase de estudio, pues cuando una discípula tenga bien estudiada una de esas piezas selectas, ofrecerá un buen contingente para las sesiones y conciertos.

Evidentemente, agregó, para dicha clase, se requiere alumnos bastante adelantados, como los que se han matriculado, elegidos de mis lecciones particulares, y de las clases que dirige mi esposa en el Liceo, así como discípulas de distintos profesores extraños á la institucion musical que dirijo.

En fin, se trata de una clase utilísima para todas aquellas señoritas ó alumnos que desean perfeccionarse en la interpretacion de los clásicos, y estoy convencido de que una vez palpado el éxito satisfactorio de tal estudio, las demás escuelas musicales de esta capital procurarán implantarlo, lo que no será considerado por mí como una *guerre de boutique*, sino que veré en ella un noble esfuerzo en beneficio del arte y de la educacion artística del país.

Tales son las referencias que nos hizo el distinguido maestro respecto á la clase próxima á inaugurarse en el Liceo Franz Liszt,—y nosotros por nuestra parte en conocimiento de la profunda competencia artística del director, y dadas las condiciones excepcionales del violinista Scarabelli—auguramos el benéfico y pronto resultado que se espera de tan importante innovacion en el estudio de la música en esta capital.

TEATRALES

En Solis se representa esta noche la graciosísima comedia "L'albergo del libero Scambio".

Todos los que asistieron á la primera representacion de esta obra salieron del teatro satisfechos de haber pasado un par de horas entretenidas.

El segundo acto de "L'albergo del libero Scambio" es sobre todo de una extraordinaria animacion. Se suceden con rapidez las escenas de hilaridad y el público tiene por fuerza que echarse á reir, porque toda aquella serie de encuentros, de *quid pro quos* y de *imbroglio*, es irresistible. A los que quieran pasar un buen rato recomendamos la asistencia á Solis esta noche.

⁂ Encuéntranse en esta capital el señor Antonio Aramburo y el bajo Miguel Riero.

⁂ En el local de la calle Treinta y Tres esquina 25 de Mayo tiene lugar la exhibicion de papagayos amaestrados pertenecientes al señor Antonio Bonour.

Estos animalitos hacen verdaderas maravillas. La exhibicion tiene lugar de dia y de noche, costando solo veinte centésimos la entrada.

⁂ Con *Otello* hace su estreno en Cibils esta noche, la compañía de Emanuel. El público de Montevideo tendrá una nueva oportunidad de aplaudir al simpático artista que es ya nuestro viejo conocido; el sabrá seguramente renovar en el escenario de Cibils sus pasados tiempos y volveremos á tributarle las palmas que jamás se han economizado en su honor.

En cuanto á Rossi que debuta el jueves con *Luis XI*, nadie lo ha olvidado tampoco.

Las demás partes de la compañía se nos informa que completan un buen cuadro artístico.

Hoy podremos juzgarla.

⁂ Crodara ha reformado el teatro del Pabellon.

El escenario es amplio.

Para el próximo mes abrirá sus puertas al público con la compañía napolitana Pantalena.

⁂ Por el *Orione* llegado ayer hemos recibido las siguientes noticias artísticas.

—En la Academia Santa Cecilia de Roma ha sido elegida la célebre Virginia Marini como directora de la escuela de recitacion.

—En el *Politeama* de Nápoles está obteniendo gran éxito la compañía coreográfica Ansaldo que el año próximo hará probablemente una gira por la América del Sud.

—Ha muerto en Turin el violoncelista Carlos Casella, uno de los que llevaban hoy el cetro en Italia, de ese difícil instrumento.

—El actor José Kainz será quien debe estrenar en Berlin el nuevo drama de Ibsen: "Olor de cadaver."

—El *Figaro* nos suministra una lista de los roles interpretados por Sarah Bernardt durante su carrera artística. Hasta el presente el número de papeles que ha representado la gran trájica asciende á 62 empezando con la *Ifigenia en Aulida* en el año 1862 en la *Comedie Française* y concluyendo con *Magda* y la *Pricese Lontaine* en 1895 en el teatro de la *Renaissance*.

Literatura ascética

El órgano católico amanece hoy desafinado.

No sabemos si como efecto de la manifestacion liberal que no le ha sentado del todo bien ó por qué causa; pero lo cierto es que no suenan en sus columnas las notas que debieran dominar: la cultura, la templanza, el buen sentido.

En otro lugar transcribimos algunos de los párrafos culminantes con que aparece esta mañana engalanado el seráfico colega.

Pero como prueba del malestar de que está atacado el órgano católico, nada más eficaz que las siguientes líneas que sirven de encabezamiento á un suelto dando noticia de una festividad con que algunos feligreses honraron á la Virgen Dolores.

El suelto titúlase: *En el Reducto*. Y casi, casi es un pleonasmo el título. La literatura ascética que saborearán en seguida los lectores no necesita recomendacion: es como esas drogas de farmacia en cuyos prospectos reza que recomiéndanse por sí sola:

"Mientras en la ciudad Santa, la Roma de los Césares y de los Pontífices, la ciudad del Capitolio y del Vaticano gime encadenada y desposeida de su magestad y grandeza, porque la soldadesca mercenaria y ciega encadenó sus Pontífices, saqueó sus templos, quebró su cetro y cometió el crimen mas grande, queriendo matar la libertad de pensar y aún la libertad de creer, con una revolucion que llevaba como lema en sus pendones la misma palabra con que para hacer de ella sarcasmo y befa; mientras que en aquella ciudad hecha vestir de gala como esclava que tienen el corazon desgarrado deja el luto, ahoga el dolor y viste galas á cuerpo por mandato de su señor; mientras en aquella ciudad en que, según Constantino, *no podía haber dos tronos*, los hijos de la viuda establecidos para echar abajo aquel tronco que contaba diez y ocho centurias, aquellos que fueron á establecerse frente al gran baluarte de la religion que dignificó y civilizó al mundo, para aplicarle mejor sus dardos, encabezaban y alimentaban movimientos de aplausos en favor del atentado inicuo, aquí en la culta Montevideo, los compañeros de los factores del antiguo mundo tomentaban iguales movimientos de protesta contra la dignidad nacional, contra la Constitucion, contra el órden y con su actitud insultan las creencias, y no hacen figurar entre los pueblos civilizados en el último punto, haciendo camino de retroceso."

Viaje de un diplomático

Segun nos informa persona allegada al distinguido representante de Chile entre nosotros, el doctor Santa Cruz piensa hacer en estos dias con todo el personal de su legacion un viaje á la ciudad de la Florida, con el fin de conocer la Piedra Alta y otros parajes de la República que ofrezcan reminiscencias históricas desde el punto de vista de la jura de nuestra Constitucion.

El jefe político de Florida señor Alberto Zorrilla, á quien le ha sido anunciada la visita del distinguido diplomático, se ocupa actualmente de disponer lo necesario á fin de obsequiar de una manera cumplida al señor Santa Cruz: á quien hará conocer ademas de los sitios que motivan su viaje, los principales Establecimientos de campo que existen en el Departamento, entre los que como es sabido, descuella la cabaña "Progreso" de don Pedro Piñeyrúa, la Vitícola de "La Cruz" y la Estancia del señor Santos L. Urioste, situadas todas en las cercanias de la ciudad.

DEL BRASIL

(FECHAS HASTA EL 17 DEL CORRIENTE)

La escuadra argentina

Los diarios de la capital del Brasil contienen extensos detalles de las fiestas dadas en aquella capital á los jefes y oficiales de la division argentina.

Reproducir esas descripciones no tendria objeto, desde que los despachos telegráficos han comunicado ya los detalles de mayor interes.

Agreguemos que los periódicos de Rio, al describir la suntuosa fiesta que el director del *Jornal do Commercio*, doctor Rodriguez, ofreció á la oficialidad argentina, en su lujosa residencia, consignan frases de elogio á la distincion y belleza de las señoritas Enriqueta y Ema Castro, hijas del doctor don Cárlos de Castro, ministro de la República en el Brasil.

El dia 10 del corriente el doctor Castro y su familia fueron obsequiados con un banquete á bordo del acorazado argentino *Almirante Brown*, al visitar el ministro oriental ese buque, en retribucion de la visita que la oficialidad argentina habia hecho á nuestra legacion.

—De las numerosas visitas hechas á la escuadra merece mencion la efectuada por la comision designada por la Escuela Naval y que presidia el contralmirante Custodio de Mello.

A la 1 1/2 de la tarde, dice un diario fluminense, salía del Arsenal de Marina la lancha que conducia á la Comision encargada de llevar al señor jefe Barilari el recuerdo que los aspirantes y guardamarinas recientemente emigrados en Buenos Aires se permitian enviar á la Exma. señora doña Dolores Lavalle, la benemérita presidenta de la Sociedad de la Cruz Roja Argentina, que tan relevantes y humanitarios servicios prestó á nuestros compatriotas cuando llegaron á la bella capital bonaerense.

Se componia la Comision del guarda marina Octavio Perez y aspirantes Oscar Campos, Agenor de Souza y Adalberto Nunes, además del señor contra-almirante Mello y doctor Joaquin Botelho que para este objeto fuera invitado por los alumnos de la escuela, como muestra de alta consideracion á ese ilustre médico.

Antes de atracar al *9 de Julio*, el contra-almirante Mello fué invitado para pasar á uno de los botes que iban á remolque de la lancha tripulada y guarnecida por alumnos de la escuela, todos emigrados del 94.

Al entrar en el crucero fueron recibidos con todos los honores militares de estilo.

Recibida la Comision, é introducida inmediatamente en la Cámara del comandante y despues de cambiados significativos cumplimientos, el señor Barilari se puso de pie y refiriéndose al señor contralmirante Mello dijo que él se enorgullecia al recibir en su cámara á un almirante tan distinguido y cuyo nombre es tan señalado en su país por los muchos y relevantes servicios que le ha prestado.

El señor Mello agradeciendo conmovido esas manifestaciones de aprecio hechas á su persona y entregando el presente de la Escuela Naval de que era portador, al comandante Barilari, pronunció el siguiente discurso:

"Como jefe del glorioso movimiento de la libertad contra la tiranía, el cual estalló el 5 de Setiembre de 1893, fui escogido por la juventud que actualmente concurre á la Escuela Naval brasilera, esta juventud que llena de abnegacion, civismo y denuedo, tomó parte en esa ingente y santa cruzada, cuyos efectos benéficos nuestro país ya comenzó á experimentar con el establecimiento del gobierno civil; fui escogido, digo, para ser portador de este objeto, que ahora os entrego, á fin de que os digneis deponerlo en las manos inmaculadas de una respetable, virtuosa y santa matrona argentina, la señora Dolores Lavalle, digna heredera del nombre ilustre del general que combatió á la tiranía de Rosas y cuya memoria la República Argentina, que sabe glorificar á sus héroes, perpetuó en el bronce, erigiéndole una estatua.

Como veréis, señor jefe, este objeto no tiene valor material, pero el moral es grande, es enorme, pues él traduce el reconocimiento sincero y cordial de una gratitud eterna sentida por un puñado de verdaderos brasileros y reflejada en todo este vasto país, los cuales, fatigados de una lucha titánica, desnudos, famélicos, pero con las frentes circundadas por la corona refulgente de un martirio heroico, buscaban asilo en el país cosmopolita por excelencia, el cual siempre está dispuesto á acoger en sus hospitalarias plazas á los apóstoles de la libertad y allí encontraron en una mujer que, como la Samaritana que sació la sed del Redentor de la humanidad, cubrió la desnudez, aplacó el hambre de esos redentores de la libertad de su patria.

Ruégoos, señor jefe, que seáis el intérprete de estos nuestros sinceros y puros sentimientos que, son tambien, os lo garanto, los de la nacion brasilera, junto á la señora Dolores Lavalle, verdadero tipo de la mujer argentina..."

Agradeciendo el señor jefe Barilari esos conceptos, dijo que habia recibido en el Brasil muchas manifestaciones de aprecio y amistad, no solo á la nacion que representa como tambien á su persona, pero que ninguna le era mas grata que la presente que llegaba á enternecer la rudeza de su corazon de marino, y que pondria todos sus esfuerzos para poder reproducir á la respetable matrona su compatriota, esa manifestacion tan pura y tan franca que le acababa de ser tributada.

Despues de servido el champagne el señor Joaquin Botelho, felicitando al señor Barilari por las simpatías y afecciones adquiridas [illegible] en el seno de la sociedad fluminense, le pidió [illegible] se encargue de trasmitir al ilustrado cuerpo [illegible] médico argentino los saludos de sus colegas brasileros.

El comandante Barilari agradeciendo tales pruebas de consideracion [illegible] dispensadas á los representantes de las letras [illegible] argentinas, brindó por el doctor Botelho [illegible] y el contralmirante Mello.

En el momento de la despedida, el aspirante Oscar Campos, [illegible] despues de obtenida vénia del contralmirante Mello, pidió al comandante Barilari llevara [illegible] Escuela Naval argentina la expresion de la amistad [illegible] fraternal y sincera de [illegible] los colegas brasileros, agregando, que las dos escuelas estaban destinadas á ser las guardias fieles del Atlántico del Sur, la una en la embocadura del Plata y la otra en la bahía de Guanabara.

Prometiendo el señor Barilari trasmitir á los alumnos de la Escuela Naval argentina el espontáneo saludo de sus colegas brasileros, dijo que se congratulaba en repetir una vez mas que la Escuela Naval brasilera, la primera de la América del Sud.

Partida de la escuadra

El 15 del corriente partió del puerto de Rio Janeiro con destino á Santos [illegible] la división [illegible]

HECHOS Y RUMORES

INSTRUCCION PÚBLICA

LA RECLAMACION DIPLOMÁTICA

La "Langosta Peregrina"

APUNTES COMERCIALES

Notas Sociales

Las fiestas suizas

Noticias marítimas

Crónica Policial

†

CÁRMEN GONZALEZ DE CÁPRARIO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Setiembre de 1896

Alonso, Narciso, Luis A. María, Juana, Cármen y Mercedes, hijos; hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 22 del corriente, á las 4 1|2 p. m., favor que agradecerán.
Casa mortuoria, calle Durazno núm. 321.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia á las 4 1|4 p. m., escritorio de Vicente Urta.
2ed.

†

GREGORIA O. DE AURQUIA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Setiembre de 1896

José Manuel Aurquia, esposo; Marina, Josefa y Martin Otaegui, hermanos; hermanos políticos y demas deudos, invitan á sus relaciones para el funeral de dicha finada que tendrá lugar el 26 del corriente, á las 9 a. m. en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, favor que agradecerán eternamente.
Unica invitacion.
2736-22tde.y25ed.mna.

ULTIMA HORA

Guerra de Cuba

HABANA, 22—En el ingenio del Triunfo propiedad de don Estanislao Soteto, situado á inmediaciones de Limonar y distante 25 kilómetras de Matanzas, las fuerzas del ejército han sostenido un rudo combate contra los insurrectos causándoles numerosas bajas y haciendo prisionero al cabecilla Bienvenido Sanchez.

En el partido de Calabazar denominado Nueva Cristina á 6 kilómetros de Santiago de las Vegas partido judicial de Guanaba 75 voluntarios y 15 soldados de caballeria de la reina número 2 que habian salido á hacer una requisa de caballos, fueron atacados en la finca Lage por las partidas de Castro y Delgado compuestas de quinientos hombres.

La escasa fuerza de los leales resistió heroicamente el ataque.

La caballeria ha tenido 2 muertos y 2 heridos y los voluntarios 29 muertos y 3 heridos.

Las bajas de los cubanos pasan de cien habiendo sido heridos los cabecillas Delgado y Castillo.

En Oriente

SEBASTOPOL, 22—Cuatro grandes acorazados y algunos otros buques de guerra han salido con destino al Bósforo.

Los Estados Unidos

WASHINGTON, 22—El Gobierno de los Estados Unidos decidió observar reserva en la cuestion de Oriente.

Los ingleses en Africa

LONDRES, 22—Anuncian que despues de la toma de la ciudad de Dongola la guarnicion de Kassala será aumentada.

...

El motivo de su resolucion fueron disgustos con sus superiores.

—Suicidóse anoche el jóven Alvarez, por amores contrariados.

—Tambien intentó suicidarse una niña de 15 años llamada María Luisa Perez.

—Apareció el diario *El Obrero*, su mision es defender la causa obrera.

—Reincorporóse en la primera division naval el acorazado *Libertad*.

—Ha quedado ya terminado el valizamiento del Paraná en las Palomas.

Inmensa fué la concurrencia que asistió en la playa ancha á la parada del 19.

El acorazado *Cochrane* y el monitor *Huascar* y tres torpederas llegaron el sábado.

LIMA 21—Hoy circuló en esta la noticia de que el general Cáceres habia llegado á Bolivia llevando de la República Argentina 200 caballos y armamento para pasar la frontera peruana é iniciar un movimiento revolucionario.

Tambien se decia que Pedro Mas, teniente de Cáceres, habia pasado de Antofagasta á Tacna, de acuerdo con éste.

Estos rumores causaron bastante alarma; creíaseles fundados, pero esta noche recibió el *Comercio* un telegrama de Buenos Aires que le anuncia que Cáceres se hallaba ayer en Tucuman de regreso de Salta.

La cuestion de Oriente

NOTICIAS GRAVES

LOS MEETINGS

PARIS, 21—Un ultimatum enviado por las potencias európeas al sultan de Turquia no merece ese nombre sino por su carácter de notificacion perentoria, pero no fija plazo para el permiso del paso de los Dardaneles por las flotas europeas.

CONSTANTINOPLA, 21—El Sultan ordenó á varios batallones que se sitúen en los alrededores de su palacio á fin de impedir la realizacion del atentado contra su vida, pero los altos funcionarios de palacio muéstranse inquietos porque gran parte de los tropas son conocidas desafectas al Sultan y son precisamente las que...

DIA COMERCIAL

TELEGRAMAS

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 22 de Junio de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS — ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS — ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

Kilóm.	1.a clase	2.a clase	SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Central	[illegible]	Nico Perez	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Bella Vista	[illegible]	Illescas	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Yatay	[illegible]	Mansavillagra	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sayago	[illegible]	Cerro Colorado	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Peñarol	[illegible]	Reboledo	[illegible]
16	0.40	0.30	Treinta y Tres Ll. S.	x8.30 8 35	Fray Marcos (Latorre)	10.47
23	0.60	0.50	Toledo	8.52	Chamiso*	
35	1.10	0.90	Sauce	9.22	San Ramon Ll. S.	x11.35 12.05
53	1.70	1.30	Santa Rosa	10.02	Cazot	12.43
62	2.00	1.50	Cazot	10 25	Santa Rosa	1.03
81	2.60	2.00	San Ramon Ll. S.	11.00 x11 35	Sauce	1.38
			Chamiso*		Toledo	2.01
[illegible]	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)	12.25	Treinta y Tres Ll. S.	2.19 2.23
[illegible]	[illegible]	3.30	Reboledo	1.16	Peñarol	2.33
[illegible]	[illegible]	3.80	Cerro Colorado	1.56	Sayago	2.42
[illegible]	[illegible]	4.50	Mansavillagra	2.45	Yatay	2 50
[illegible]	[illegible]	5.10	Illescas	3.35	Bella Vista	2.58
[illegible]	[illegible]	5.80	Nico Perez Ll.	4.20	Central Ll.	3.10

Ramal á Minas

K.	1.a c.	2.a c.	SALIDAS — ESTACIONES	1	7	21	REGRESOS — ESTACIONES	4	18	22
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Minas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Solis	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Montes	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Migues	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Tapia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	0.40	0.30	Treinta y Tres S.	7.30	9.07	x6.10	La Sierra F. C. U. del E. S.		[illegible]	
23	0.60	0.50	Toledo	7 45	9.21	6.24	Piedras de Afilar (parada)		2.20	
29	0.80	0.70	Suarez	x7.59	9.33	6 36	Mosquitos		2.55	
36	1.00	0.80	Pando Ll. S.	8.10 8.20	9.44 9.52	6 50	Las Toscas (Parada)		3.15	
40	1.20	1.00	Olmos	8.30	9.58		Olmos Empalme Ll.		3.45	
			Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.		10.08		Olmos Empalme F. C. U del E. S.		4.00	
			Olmos Empalme F. C. U. del E. S.		10.15		Olmos		4.05	5.15
			Las Toscas (Parada)		10.45		Pando Ll. S.	7.45	4.11 4.15	5.20 5.25
			Mosquitos		11.05		Suarez	x7.59	4.28	5.40
			Piedras de Afilar (parada)		11.40		Toledo	8.10	4.40	5.53
			La Sierra Ll.		12.00		Treinta y Tres Ll. S.	8.25 x8.30	4.52 4.56	x6.10 6.13
63	2.00	1.60	Tapia	9.16			Peñarol	8.40	5 08	6.30
			Migues	9 40			Sayago	8.45	5.14	6.36
85	2.70	2.10	Montes	10.02			Yatay	8.53	5 22	6.44
103	3.20	2.60	Solis	10.40			Bella Vista	8 59	5 30	6.50
124	3.80	3.00	Minas Ll.	11.20			Central Ll.	9.07	5 38	7.00

TREN LOCAL

Salidas			Regresos		
Cordon	6.20	5.00	Treinta y Tres	8.40	6.25
Union	6.35	5.15	Union	9.00	6.45
Treinta y Tres	7.00	5 35	Cordon	9.15	7.00

NOTAS

N.° 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzangó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 12 pararán 35 minutos el primero y 30 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren No. 23 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasageros.
» 5—Los trenes Nos. 30 y 29 pararán 50 minutos el primero en Tacuarembó y 35 el segundo en Achar para que almuercen los pasajeros.
» 6—Los pasajeros que ocupen camas en trenes 23 y 32 que corren entre Central y Salto, no tendrán que trasbordar en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 7—Los trenes 7 y 18 á y de La Sierra no tendrán combinacion para Union y Cordón.
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 9, 11, 13, 15, 17, 25 y 31, correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 9—En combinacion con los trenes Nos. 8, 10, 14, 20, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 7 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estación La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que viajan en trenes Nos. 29 y 30 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro.

Perm. N. 98

ASOCIACION FRATERNIDAD

DE

SOCORROS MUTUOS

LLAMADO A LICITACION

Se llama á propuestas á los constructores y carpinteros para las obras que deben hacerse en el terreno calle San José núm. 256, entre Cuareim y Yí, con el objeto de construir el edificio social.

El pliego de condiciones y los planos están de manifiesto en la Secretaría de la Asociacion, calle Rio Negro núm. 274, de 9 a. m. á 9 p. m., para ser consultados por los interesados.

Las propuestas se recibirán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia 12 de Octubre próximo á las 8 p. m., á cuya hora serán abiertas ante el Directorio y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Asociacion se reserva el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, 18 Setiembre de 1896.

Eduardo Ramos,
Secretario.

2722-oct.18

AVISOS OFICIALES

Consejo Nacional de Higiene

ORDENANZA NUM. 4

Montevideo, Setiembre 9 de 1896.

El Consejo Nacional de Higiene, en uso de la atribucion que le acuerda el inciso E del artículo 2.° de la ley de creacion dispone:

1.° Que las farmacias deben estar provistas, no solo de las sustencias y útiles que se especifican en el petitorio vigente, sino tambien de las que se enumeren en los suplementos que publicará temporalmente el Consejo.

2.° Que desde el 15 de Octubre deben tener las que se enumeran en el suplemento núm. 1.

3.° Que las repeticiones de receta las harán los farmacéuticos solo en los casos en que el médico haga constar al pié de la fórmula cuantas veces y por cuanto tiempo debe hacerse la repeticion.

4.° El farmacéutico que despache una receta le pondrá el sello de su oficina y anotará la fecha en que la expida.

5.° Que se publique y se comunique á quienes corresponda.

Joaquin Canabal,
Presidente.

Gabriel Honoré,
Secretario.

Drogas simples, productos químicos y preparados galénicos que deben formar parte del petitorio farmacéutico:

Adonis vernalis, grindelia robusta, hamamelis virginica, hidrastis canadensis, piscidia erytrina, strophantus kombé, sterculia acuminata (kola), viburnum prunifolium, lobelia inflata, uva ursi.

—

Acetanilida, ácido crisofánico, aristol, azul de metileno, benzoato básico de bismuto, betol, bromuro de escopolamina, id de estroncio, id de homatropina, bromoformo, benzonaftol, benzoato de litina, id de amonio, carbonato de guayacol, creolina, creosotal, cresalol, clorhidrato básico de quinina, id de apomorfina, cloruro de etilo, id de metilo, crisarobina, dermatol, diastasa, digitalina cloroformica, amorfa y cristalizada, evonímina, exalgina, estrofantina, eucaliptol, fenacetina, ferropirina, formol, ergotinina cristalizada, Tanret, guayacol, glicerofosfatos de calcio, de hierro, de sodio y de potasio; lactato de estroncio, lisol, mentol, microcidina, permanganato de calcio, diperacina, sacarina, salol, salofeno, salicilato de magnesia, id de eserina, sulfato de esparteina, sulfonal, sulfo-fenato de sodio, id de zinc, salisorina, trional, yoduro de calcio, ictiol, vaselina líquida.

—

Algodon hidrófilo, id bórico, id al sublimado corrosivo, id iodado, gasa simple, id borica, id iodofórmica, id fénica, id al sublimado corrosivo, hule de seda, catgut de números variados, hilos de seda asépticos, crin de Florencia, tubos de drenaje, sondas uretrales blandas de nelaton, acodadas y olivares, irrigadores.

—

Extracto fluido de hamolis virgínica; id de hidrastis canadensis, id de piscidia erhitrina, id de viburnum prunifolium, peptona medicinal, tintura alcohólica de lobelia inflata, id alcohólica de strophantus kombé, traumaticina, vino de kola, vendas de lienzo.

Joaquin Canabal,
Presidente.

Gabriel Honoré,
Secretario. 2679–st 22

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 55.000 planillas de Contribucion Inmobiliaria, 7.000 recibos provisorios de id y 4.000 recibos de patentes de perros, para el cobro de dichos impuestos en el año 1897 en el departamento del interior, conforme á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

El dia 25 del corriente, á las 3 p. m., se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Setiembre 18 de 1896.

Victor Raineri.

V.° B.°—*Felippone.* 2727-st.25

Tesorería General de I. Pública

Montevideo, Setiembre 18 de 1896.

Esta Tesorería procederá en el dia de mañana sábado, á documentar el presupuesto del personal enseñante correspondiente al mes de Agosto ppdo.

st.23 *El Tesorero.*

Oficina de patentes de invencion marcas de fábrica y comercio

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Schelotto Hermanos, de Montevideo, domiciliado en la calle Paysandú núm. 78, y sucesores de A. Ferriolo, se han presentado a esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Cigarros, cigarrillos, papel de fumar y tabaco de toda clase, y cuya marca consiste en la denominacion La Nacional, Cigarrillos A. Ferriolo, y el dibujo de Una Esfinge.

Montevideo, Setiembre 21 de 1896.

2757-st.24 *Juan Chacon*, E. del D.

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor don Jacinto Muxi domiciliado calle Piedras num. 103, de esta capital, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Yerba-mate y comestibles y bebidas en general y cuya marca consiste en la figura de una jóven doncella denominado Anoclita.

Montevideo, 21 de Setiembre de 1896.

2758-st.24 *Juan Chacon*, E. del D.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que desde el dia 14 del corriente hasta el 31 de Octubre la Receptoría del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m., advirtiéndoles al mismo tiempo que este plazo será improrrogable. Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma oficina los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos, para que en seguida se proceda á grabar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan, en la calle Maldonado núm. 20.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario, en un formulario impreso que proporcionará la oficina del ramo.

Se previene asimismo que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace, sin mas que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado, respecto de la patente que deba pagar, ocurrirán los interesados al director ó al receptor del ramo para la resolucion de la duda.

Montevideo, Setiembre 12 de 1896.

2680 oct.31 *La Direccion.*

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de un mes para las obras que deben practicarse en el edificio de la Jefatura Política del Salto con sujecion estricta al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de este Departamento de Ingenieros en la mencionada Jefatura.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría de este Departamento ó en la Jefatura del Salto hasta el dia 1.° de Octubre, á las 2 de la tarde, hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que crea mas conveniente, así como el de rechazarlas todas.

Montevideo, Setiembre 1.° de 1896.

2575-st.30 *Félix Illa,*
Pro-secretario.

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de treinta días para efectuar las reparaciones proyectadas en la Jefatura, cárcel y cuartel del piquete urbano del departamento de Soriano, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de este Departamento N. de Ingenieros y en la Jefatura P. de Soriano.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y Jefatura hasta el 29 del próximo mes de Setiembre á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en ambas partes, ante los interesados que concurran, aceptándose la mas conveniente á juicio de este Departamento ó rechazándolas todas si no las considerara aceptables.

Montevideo, Agosto 30 de 1896.

Félix Illa, pro-secretario.

2565-st.29

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de treinta dias para la construccion de un edificio destinado á escuela rural en el Peñarol, departamento de Montevideo, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Departamento N. de Ingenieros, cuya adjudicacion se hará con cargo á las rentas escolares.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 28 de Setiembre, á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas ante los interesados que concurran, reservándose este Departamento el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si no considerara ninguna aceptable.

Montevideo, Agosto 29 de 1896.

2566-st.28 *Félix Illa,*
Pro-secretario.

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el 15 de Octubre próximo, en la inteligencia que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 15 de 1896.

2698-st.30 *La Direccion.*

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Setiembre 9 de 1896.

2603-st.26 *La Direccion.*

Secretaria de la Universidad

EXÁMENES DE NOVIEMBRE

Se hace saber á los señores estudiantes que la inscripcion para los exámenes, reglamentados ó libres, del período ordinario próximo, estará abierto del 1.° al 15 del entrante Octubre.

Pasada esta fecha, y hasta el dia anterior al comienzo de los exámenes, podrán inscribirse los morosos abonando la multa reglamentaria.

Las inscripciones de Derecho, Matemáticas superiores y Estudios Preparatorios se harán en la Tesorería de la Universidad, de 10 á 11 y 30 a m. y de 4 á 5 p. m —Las de Medicina en la Secretaría de la respectiva Facultad.

Montevideo, Septiembre 19 de 1896.

El Pro-Secretario-Tesorero.

2733-oct.3

Direccion G. de Impuestos Directos

NÓMINA QUE PUBLICA ESTA OFICINA, DE LOS SEÑORES FABRICANTES DE CIGARROS Y CIGARRILLOS Y ELABORADORES DE TABACO QUE HAN REGISTRADO SUS MARCAS DE FÁBRICA EN ESTA CAPITAL, EN CUMPLIMIENTO Á LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 7.° DE LA LEY DE 11 DE ENERO ÚLTIMO.

Alvarez Cortés y C.ª Miguel.
Alvarez y Dassori.
Almera Gerónimo.
Arena Luis A.
Arnavasse, Sacarelo y C.ª.
Alonso Hnos.
Astrac Jacinto.
Abal Juan.
Aznarez Valentin C.
Alvarez Ramon.
Aguiar Mello Santiago.
Arroser y Millet.

Biaño Vicente.
Battione Hnos.
Bochi y C.ª Luis V.
Braggio A. F.
Boada Miguel.
Bouza Fernando.
Bossio Manuel L.
Bouzas Amalia P. de
Bermúdez Rosalía P. de
Burghetto y Bournassell.
Bermudez Juan.

Castro Isidro.
Cintado José.
Crisci Pedro.
Canosa José.
Caride Antonio.
Crovetto Hnos.
Cuinat Manuel.
Crespo Antonio.
Casas Esteban.
Cavadine Abundio.
Cruz Domingo.
Curiel Manuel.
Comesaña Cármen G. de
Cuneo Perez.
Calvo, Garcia y Cavaleiro José.
Corralejo Julian.
Carrillo Eduardo.

Danckelman Schrader.
Del Campo y Ca. Ernesto.
D'Elia Julio.
Déal (hijo) Luis.

Etchegaray y Galdo.
Etcheverry Ca.

Fernandez Hnos. y Ca.
Fano Justo.
Furest Máximo.
Fernandez Leopoldo.
Ferrari Augusto.
Figueroa Jacobo.
Faget Cárlos.
Fortuni Angel.
Ferreiro Manuel L.
Fernandez Andrés.
Fauque Juan M.
Favaro José A.

Garcia B. C.
Gonzalez E. W.
Gay Domingo.
Garcia Joaquin.
Gervais Belermindo.
Ganduglio y Barzano.
Giusti é hijo Juan.
Guido y Ca. Serafin.
Guillot y Ca. Alberto.
Garcia Juan.
Garcia Antonia.
Gonzalez Eleuteria B. de.
Garibotti Bartolomé.
Garcia Maria.

Helguera Francisco B.
Hermosilla y C.ª

López Baldomero R.
Langlade Juan B.
Langlade Miguel.
Lettieri Juan.
Lantes y C.ª José M.ª
Lopez Ramon.

Montedonico y C.ª Luis.
Menendez Martin.
Marichal y C.ª Segundo.
Moreau y C.ª Julio.
Martinez Maria.
Morás Inés.
Mera Cármen.
Martinez Manuela R. de
Meiraldi Luis.
Maza Margarita Z. de
Mailhos Julio.
Martins H.°
Melian Marcial.

Núñez José.
Núñez Manuel.

Ottasso Juan.
Oneto Miguel.
Otero Rafael.

Podestá Angel P.
Pannono Vicente.
Parral Severino.
Porretti Juan B.
Piria y Ca. Francisco.
Patrone Juan M.
Perez Taboada José.

Rodriguez y Enriquez.
Romeu Jaime.
Ravera Vicente.
Rodriguez Bautista.
Rodriguez Alonzo Ramon.
Rodriguez y Martinez.
Rojo Julio.
Rueda Antonio S. de.
Rivera y Ca. Juan.

Schelotto Hnos. y Cs.
Santarelli Agustin.
Soñora Francisco J.
Scavino Pedro.
Saenz Antonio.
Salgueiro Hnos.
Soto Hnos.
Savio Francisco.
Señorans Benito.
Soliño Agustin.
Suberbié Pedro.
San Roman Justo.
Seijas Lorenzo y Ramon.
Soto Manuel.
Scavino Francisco.
Sesto Francisco.
Suarez Ramon.
Soñora Felipe.
Suarez Juana.
Suarez Pedro.
Sucesion Joao Loureiro de Carvalho

Triay Onofre.
Triay Bartolomé.
Trias Hilario.
Tusé Domingo.
Triay Emilio.
Trujillo Antonio.
Tezanos Alfredo de.
Trinchitella Eduardo.

Vives Emilio.
Vazquez Boedo José.
Viuda de F. Feig.
Vera José.
Vignale Bartolomé.
Varela Bonifacio.
Vernazza Gerónimo A.
Vazquez Manuela.
Vieira Domingo.
Viuda de Gambin é hijos.

Williams Samuel.

Xifre Ginés.

Yglesias Agustin.

Zervino, Dominguez y Cª.

Montevideo, Setiembre 15 de 1896.

J. da Costa.
Jefe de Control.

V.° B.°—Felippone. 2702-st.25

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Lavalleja, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo Setiembre 3 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2605-oct 4

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Paperan, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2589.oct.2

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á la señora Germiná Lockwood, ex-viuda de Perry, don Walter J. Cutbill, don Ulises Delungo y la razon social Cutbill Son y Delungo, como miembros de la empresa constructora de James Perry y Co. para que dentro del término de ciento veinte dias comparezcan por sí ó apoderado á estar á derecho en el juicio promovido por don Eduardo Villate y seguido por el doctor don Angel F. Costa contra la Compañía del Ferrocarril Midland del Uruguay, sobre cobro de pesos.—Montevideo, Julio 31 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público, 2477-st.29

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Federico Güelfi para que concurran con los justificativos de sus créditos á la reunion que tendrá lugar el dia 28 del corriente, á las 3 p.m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 21 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber el extravío del siguiente documento: «Certifico que lo que adeuda esta Comisaría á don Jacobo Aldave correspondiente á los presupuestos de Julio, Agosto y Setiembre de 1894, y despues de aceptado el arreglo propuesto por el Superior Gobierno en Noviembre de 1895, asciende á la cantidad de $ 357,20, que pagará por cuotas cuando estas sean abonadas por la Receptoría de la Jefatura al portador del presente.—Firmado: Buclas.»—Todos los que se consideren con algun derecho al documento que se deja transcripto, deberán presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 17 de 1896. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2723-oct.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público: Que habiendo sido declarado en quiebra don Felipe Guelfi, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á aquellos en cuyo poder existen pertenencias del fallido, lo comuniquen al Juzgado, pues de lo contrario serán considerados cómplices y ocultadores. —Montevideo, Setiembre 14 de 1896.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2697-ct.14

De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan Bauzá para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia veinte y dos del corriente, á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Setiembre 14 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2692-st.22

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Juan Bauzá, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra; debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término fijado de veinte dias.—Montevideo, Setiembre 7 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2681-oct.2

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Joaquin F. Baena para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en el juicio que le sigue el Banco Nacional en liquidacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 31 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2579-st.30

De mandato del señor juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don F. Artal para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion, bajo apercibimiento. — Montevideo, Agosto 31 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2578-st.30

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de la Colonia don Gonzalo Francés, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuaren; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al juez de la quiebra, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices del fallido.—Montevideo, Agosto 26 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2552-st.28

Juzgado L. Departamental

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público que en expediente iniciado al efecto por Miguel y Desideria Cantonet, éstos solicitan la rectificacion de sus respectivas partidas de nacimiento, en las que por error se les llama á Miguel, Juan y á Desideria, María; lo que se hace público á los efectos de la Ley de Registro del Estado Civil. —Montevideo, Setiembre 8 de 1896. — *Cayetano José Piccardo*, escribano público, 2646-oct.9

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Cantonnet á fin de que todo el que se crea con derecho á ella por algun título comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 2 de 1896.—*Cayetano José Piccard*, escribano público. 2606-oct.4